

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, veinticinco (25) de febrero del dos mil quince (2015)

MEDIO DE CONTROL	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO - LABORAL
DEMANDANTE	ANTONIO JOSÉ SIERRA SALGADO
DEMANDADO	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA NACIONAL
RADICADO	05001 33 33 024 2015 0115 00
ASUNTO	INADMITE DEMANDA

De conformidad con lo previsto en el artículo 170 del Código De Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SE INADMITE** la demanda de la referencia, para que la parte demandante, dentro del término de diez (10) días, contados a partir del día siguiente al de la notificación por estados del presente auto, corrija los defectos simplemente formales que a continuación se relacionan. Si así no lo hiciera, se rechazará:

1. Observa el despacho que a folio 3 se encuentre el escrito de notificación oficio No S- 2014211303/ ADEHU – GUPOL – 1.10 con fecha del 7 de julio de 2014, pero no tiene fecha de recibido, como lo establece el artículo 166 del C.P.A.C.A.

"Artículo 166. Anexos de la demanda. A la demanda deberá acompañarse:

*1. Copia del acto acusado, con las constancias de su publicación, comunicación, **notificación o ejecución**, según el caso. Si se alega el silencio administrativo, las pruebas que lo demuestren, y si la pretensión es de repetición, la prueba del pago total de la obligación".*

Deberá allegar constancia de la fecha en que le fue notificado el oficio No S- 2014211303/ ADEHU – GUPOL – 1.10 al demandante, de no ser así se entenderá notificada el día que 7 de julio de 2014, como se observa en escrito a folio 3.

2. Personería. Se reconoce personería al abogado en ejercicio el **Dr. ENRIQUE RODRIGUEZ FONTECHA** portador de la T.P. 47.951 del C.S de la J, y para representar a la parte demandante en el proceso de la referencia, en los términos del poder conferido (folios 1).

NOTIFÍQUESE

MARÍA ELENA CADAVID RAMÍREZ
Juez



<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p style="text-align: center;">JUZGADO VEINTICUATRO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD</p> <p style="text-align: center;">En la fecha se notificó por ESTADOS ELECTRÓNICOS el auto anterior.</p> <p style="text-align: center;">Medellín, _____ fijado a las 8 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ SECRETARIO</p>
